

XII.6. PROMOCION Y FORMACION DE LA MUJER RURAL

Esta línea de actuación tiene como objetivo básico la promoción y formación de la mujer rural y la mejora del bienestar familiar, a través de la organización y realización de acciones que signifiquen oportunidades formativas para las mujeres y jóvenes rurales, para hacerlas más capaces en la toma de decisiones necesarias para el desempeño de sus funciones familiares, económicas y sociales.

Las acciones específicas desarrolladas por los servicios territoriales de extensión agraria dirigidas a amas de casa y jóvenes rurales, han tratado sobre:

1. Aspectos de gestión de explotaciones y, en determinadas situaciones, en técnicas agrarias que faciliten la comprensión y aplicación de tecnologías más eficientes para la modernización y mejora de la productividad de sus explotaciones agrarias y permitan mejorar las condiciones de trabajo y los ingresos de las familias.
2. Creación de puestos de trabajo de carácter extra-agrario para contribuir a paliar la falta de oportunidades laborales para la juventud femenina, en amplias zonas rurales, que, limitando la emigración de jóvenes, permita el mantenimiento de una adecuada estructura de población por edades y sexos, así como la consecución de ingresos complementarios por las familias de asalariados del sector y de propietarios de explotaciones agrarias de insuficientes dimensiones. Así durante 1984 se constituyeron y/o consolidaron 59 cooperativas de trabajo asociado, que realizan actividades no agrarias y que han permitido la creación y/o consolidación de 898 puestos de trabajo de los que casi el 80% han sido ocupados por mujeres rurales. Para apoyar estas realizaciones, cuya inversión total ascendió a 357,3 millones de pesetas, el Servicio de Extensión Agraria concedió subvenciones por valor de 97,1 millones de pesetas, de acuerdo con la siguiente distribución territorial:

	Nº de cooperativas	Inversión 000 ptas.	Subvención 000 ptas.	Puestos de trabajo			Nº de beneficiarios
				Creados	Consolidados	Total	
Andalucía	15	81.687	19.378,6	67	138	205	176
Aragón	5	20.791	6.102,6	37	19	56	40
Castilla-León	7	29.686	9.396,0	77	38	115	77
Castilla-Mancha	30	196.650	56.874,0	304	187	491	352
Extremadura	1	12.328	3.995,3	—	24	24	22
Comunidad Valenc.	1	16.136	1.400,0	7	—	7	7
TOTAL	59	357.278	97.146,5	492	406	898	674

3. Ordenación y racionalización de su función como ama de casa, que haga posible aumentar el bienestar familiar, mediante:
 - a) Mejora de la habitabilidad de la vivienda y de su equipamiento, analizando y valorando el asentamiento humano rural en sus aspectos tradicionales y culturales, sociales y de relación, y económicos y de bienestar. Esta labor se ha materializado en:
 - Estudios previos de inversión, información sobre líneas de auxilios institucionales, normativa legal y fórmulas asociativas aconsejables, y asistencia en aspectos técnico-constructivos de distribución de espacios, utilización de materiales, decoración de interiores y adecuación de la vivienda al entorno.
 - Información sobre equipamiento familiar, para la racionalización de los trabajos del hogar, correcta utilización de material y equipo diverso en la vivienda, y dotación de servicios internos que hagan más confortable la vivienda.
 - Todo ello ha dado lugar a la mejora de las condiciones de habitabilidad de 2.926 viviendas y a la tramitación de solicitudes de auxilios económicos de diversas entidades por un importe total superior a 571 millones de pesetas.
 - b) Asesoramiento y capacitación de las familias rurales en temas de educación nutricional, y

nutrición y alimentación práctica, ahorro de recursos familiares a través de la ordenación del aprovechamiento de los disponibles por las familias, y educación y organización en consumo. Se concreta en proyectos, a desarrollar con las amas de casa, de:

- Formación en dietética y capacitación para el diseño de dietas sanas y equilibradas para sus familias, y en manipulación y preparación de alimentos que permita un mejor aprovechamiento de los principios nutritivos, lo que se ha visto reflejado en la introducción de mejoras en los hábitos alimentarios de 37.688 familias.
 - Promoción y capacitación para la conservación de más de un millón de kilos de alimentos en 20.093 hogares, mediante diversos métodos, que facilite la utilización de productos alimenticios coyunturalmente excedentarios en la explotación o de bajo precio en el mercado.
 - Creación de 308 huertos y granjas familiares que permita aumentar los ingresos de las familias y mejorar el autoconsumo aproximándose a dietas equilibradas y sanas, y asesoramiento en el manejo de 8.200 huertos y 592 granjas.
 - Información sobre legislación alimentaria y educación en consumo para una más correcta utilización de los recursos disponibles por las familias.
- c) Organización y desarrollo de 340 cursos intensivos monográficos, con 8.262 participantes, dirigidos a lograr un ahorro económico en los presupuestos familiares de las familias agrarias, y, en otros casos, posibilitar la realización de actividades remuneradas que complementen los ingresos familiares.
- d) Información y promoción de las familias rurales para prevención de enfermedades derivadas de la actividad agraria.
4. Por último, dada la mayor complejidad de los servicios y recursos sociales disponibles, se han realizado actividades de información a las familias rurales que permitan a sus miembros un mejor aprovechamiento de los mismos. También han sido frecuentes actividades encaminadas a la promoción y organización de las familias rurales para la puesta en marcha de acciones de carácter asis-

tencial y social complementarias a las de otros organismos e instituciones. Esta actividad dio lugar a la constitución de 17 agrupaciones, con 476 socios, y al asesoramiento continuado de 252 grupos, en los que se integran 29.717 amas de casa y jóvenes.

XII.7. ESCUELA CENTRAL DE CAPACITACION AGRARIA

La Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares, constituye un centro multidisciplinario en el que se combinan objetivos de investigación, formación y perfeccionamiento de personal técnico, capacitación de jóvenes, actividades de adiestramiento de agricultores, colaboración con centros docentes y actividades enmarcadas en el ámbito de relación internacional.

Concretamente durante 1984 se desarrollaron en este centro, entre otras, las siguientes actividades:

- 32 cursos de formación y reciclaje de personal técnico, en los que participaron 760 técnicos.
- Jornadas Agrarias del Área Tecnológica de Reforma de Enseñanzas Medias (evaluación y planificación de institutos que realizan la experiencia de la reforma), a las que asistieron 80 participantes.
- Tres cursos de Capacitación Agraria en la especialidad de Jefe de Explotación y dos, en la de Jardinería, con un total de 118 alumnos.
- Dos cursos de Formación Profesional de Segundo Grado, a Distancia, seguidos por 81 Monitores de extensión agraria.
- Dos cursos sobre Jardinería y Horticultura, seguidos por 120 jóvenes de las Escuelas de Capacitación Agraria de Almazán y Cuenca.
- Actividades complementarias de adiestramiento para 339 jóvenes de 4 Escuelas y 3 Centros de Formación Profesional Agraria de Primer Grado.
- Un curso sobre maquinaria, para la formación de 17 tractoristas.
- Un curso sobre injerto a 22 alumnos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales.
- Nueve actividades académicas dirigidas a 540 alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.
- Dos cursos para alumnos de Bachillerato y visita de 21 colegios de E.G.B., con un total de 1.346 participantes.
- Visita y/o estancia de 253 alumnos y 40 téc-